



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
IA-73-010-914149969-N-7-2023**

Junta de Aclaraciones

“Mantenimiento integral a las Unidades Regionales de Amatitán, Zapotlán el Grande, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 20 de septiembre de 2023 en la oficina del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las Oficinas Centrales del IDEFT, ubicadas en Nicolás Puga no. 62, Col Arcos Sur C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento, así como el punto 2, apartado 2.3 de la Convocatoria.

El acto, fue asistido por Salvador Mendoza Rentería, Jefe del Departamento de Recursos Materiales que en esta ocasión funge como área requirente y Mirna Mildred Romero Hernández, Titular del Órgano Interno de Control y presiden esta etapa del proceso, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El C. Salvador Mendoza Rentería, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, dió inicio al acto señalando de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, a través del sistema de compras gubernamentales denominado CompraNet, una vez revisado el sistema se hace del conocimiento que: **No se recibieron preguntas por parte de ningún interesado para este proceso de invitación**

Se muestra impresión de pantalla de la consulta realizada en CompraNet.

ID	Nombre	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesta	Análisis de Calidad de Adjudicación	Asesoría de Respuestas
1	ELIZABETH PUIG HERRANDEZ A DE R	07/09/2023 17:39				
1	ELIZABETH PUIG HERRANDEZ A DE R	07/09/2023 17:39				
1	ELIZABETH PUIG HERRANDEZ A DE R	07/09/2023 17:39				
4	YUSUF HERRANDEZ A DE R	07/09/2023 17:39				



IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo

Instituto de Formación para el Trabajo
del Estado de Jalisco
Calle Nicolas Puga # 62
Col. Arcos Sur
Cp. 44500

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, esta acta forma parte integral de la convocatoria del presente procedimiento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en CompraNet en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, en el domicilio Nicolás Puga no. 62, Col Arcos Sur C.P. 44500, Guadalajara, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de septiembre 2023	16:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	02 de octubre de 2023	17:00 horas

No habiendo más asuntos por tratar se concluye la presente acta el día 20 veinte de septiembre de 2023, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos como la conclusión de la misma.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Salvador Mendoza Rentería	Jefe de Departamento de Recursos Materiales	


65



IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo

Instituto de Formación para el Trabajo
del Estado de Jalisco
Calle Nicolas Puga # 62
Col. Arcos Sur
Cp. 44500

POR EL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Salvador Mendoza Rentería	Jefe de Departamento de Recursos Materiales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mirna Mildred Romero Hernández	Titular del Órgano Interno de Control	